Córdoba, 22] de septiembre de 2023.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

CONSTRUIR S.A.

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada "Construir S.A. Serie V" por un V/N de $400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie V por un valor nominal de $ 400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones), emitidas por Construir S.A. (la "Emisora") el día 4 de abril de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V según se indica a continuación:

Pago de Servicio Nº: 2

Fecha de pago: 4 de octubre de 2023.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 04 de julio de 2023 y finalizado el 04 de octubre de 2023.

Tasa de interés del período: 104,69% anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 26,39 %

Monto de interés que se abona en Pesos: $ 105.550.466 (Pesos ciento cinco millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y seis).

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: $0.

Saldo de valor nominal en pesos: $400.000.000.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V:

Código CVSA: 56962

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie V.

Sin otro particular los saludamos atentamente.

Construir S.A.
Carlos Pastor
Responsable de relaciones con el mercado